

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA AGRUPACIÓN DEPORTIVA CENTRO INTERNACIONAL DE NAVEGACIÓN DE AROUSA, CINA (MADRID) Y DE LA ASOCIACIÓN DEPORTIVA CINA (GALICIA), CELEBRADA EL DÍA 25 de MARZO DE 2011

Se convoca la Asamblea General Ordinaria a la que asisten 44 socios presenciales (y 10 mediante representación). Se inicia a las 19:05 minutos en segunda convocatoria. El Presidente da la bienvenida a los socios y pide un minuto de silencio en recuerdo de los socios del CINA fallecidos desde la asamblea anterior: Alfonso Rojas, Carlos Insúa y Gegé. Se muestra la lista de puntos a tratar con sus tiempos estimados, con el fin de que la asamblea sea consciente de que son muchos puntos y poco tiempo para ello. La asamblea se muestra de acuerdo. A continuación el Presidente cede la palabra a la vicesecretaria iniciando el orden del día previsto:

### **1.-Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General anterior**

Se procede a la lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del año anterior, que había sido publicada en [www.cina.es/cineros](http://www.cina.es/cineros). Preguntada la asamblea, y tras contestar a un comentario de Pepe Castellote que no correspondía a este punto, queda aprobada la redacción de la misma por unanimidad.

### **2.- Modificación de miembros de la Junta Directiva.**

Se comunica a los socios que en este último año ha habido dimisiones, nuevas incorporaciones y cambios en la función de algunos miembros de la Junta, quedando la composición de la Junta directiva como sigue:

- Presidente: José Luis de Viña García, DNI 2059036F, socio 2074.
- Vicepresidente 1º: Jorge Astray Rodríguez-Lafora, DNI 2193318S, socio 2710.
- Vicepresidente 2º : Juan de Arana Moncada, DNI 00825892P, socio 6935.
- Tesorero: Pedro Torres Lluy, DNI 02166079P, socio 7686.
- Secretaria: Mª José Cordeiro Segura, DNI 50068758N, socio 4253.
- Vicesecretaria: Maite Antonio García, DNI 50285716B, socio 1755.
- Vocales:
  - Raquel Alonso López, DNI 50719261Y, socio 7268.
  - Aurora Pérez de la Cruz, DNI 07251005W, socio 6932.
  - Antonio Morales Adalid, DNI 51649539A, socio 5269.

Enrique González Llano interviene señalando que según la Comunidad de Madrid es necesaria una Asamblea extraordinaria para aceptar una modificación de la Junta. Milagros López se muestra de acuerdo. El Presidente contesta que nuestros estatutos permiten cambios en la composición de la Junta por cooptación y además se ha informado del cambio de composición de la Junta a la Comunidad de Madrid y no han dicho nada al respecto.

### **3.- Memoria de actividades del año 2010.**

Antonio Morales introduce este punto para hablar de los cursos realizados y alumnos que han cursado diferentes actividades. Se constata una disminución en el número global de alumnos, sobre todo debido al descenso en vela ligera, ya que en crucero se han mantenido. No ha habido este año nivel IV. Aurora Pérez de la Cruz informa sobre los cursos secos, donde el número de alumnos ha sido similar al año anterior. Antonio Morales informa asimismo de las mejoras realizadas en la base de Boiro: puertas de emergencia anti-incendios, armario depósito para combustibles, modificación del alcantarillado, y de la flota de mousquetaires, a los que, en vista de su precaria situación, se le han cambiado todos los forros. Los Tonics también han tenido pequeñas reparaciones. A destacar la sustitución de la Prame por una nueva embarcación, Whaly, con buenas críticas por parte de monitores y alumnos.

Con respecto a la venta de flota, se comunica a la asamblea que se ha vendido una cavalle (la Ina) a Jon Ortego, el vaurien nº 86 y los raqueros B y A.

Jose Luis de Viña informa de las mejoras introducidas en la oficina, con la compra de un teléfono inalámbrico. Asimismo recuerda que hay un ordenador habilitado para la consulta de la base de datos de socios y del sistema contable por parte de cualquier socio.

Con respecto a las relaciones institucionales, el Presidente comenta las reuniones que se han llevado a cabo con la FMV, FGV, los clubs deportivos del Canal de Isabel II y, muy especialmente, con los promotores del nuevo puerto de cabo Cruz. Jorge Astray informa sobre las conclusiones que se alcanzaron en el Macro CMA celebrado este enero, y también del uso de la web, con 459 inscritos en el web “Cineros” ([www.cina.es/cineros](http://www.cina.es/cineros)) y una gran cantidad de documentos de todo tipo consultados por los socios. Se muestran a la asamblea los gráficos con todos los datos comentados

### **4.-Rendición y aprobación de cuentas, si procede, del año 2010.**

Como este punto implica el recuento de votos, se informa a la Asamblea que, en ese momento somos 35 socios presentes con derecho a voto y 10 representados. Ante la pregunta de José Manuel Fernández Agudo de si la representación de unos

socios por parte de otros se ajusta a los estatutos, Pedro Torres lee el artículo 8 de los estatutos en los que en el Apartado Asamblea General. Reuniones, dice: "La Asamblea general quedará válidamente constituida cuando asistan a la misma la mayoría de sus miembros, personalmente o por representación ..."

El Presidente explica que este capítulo lo va a desarrollar personalmente, ya que el ejercicio económico de 2010 ha sido llevado a cabo por dos tesoreros. Lo esencial de esta información había sido publicada en la web con anterioridad, y se han entregado a todos los socios presentes las documentaciones definitivas a la entrada de la asamblea. Destaca los aspectos más significativos de los resultados del ejercicio y el desglose de gastos diversos que disminuyen al pasar gran parte de ellos a sus cuentas específicas, así como las altas de elementos de inmovilizado durante el ejercicio. Como informes adicionales se comentan brevemente, por falta de tiempo, los gastos e ingresos por centros, con desglose de cursos secos, ligera y crucero y los resultados directos por cursos. Se adjuntan a este acta la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance de situación, y el balance de sumas y saldos en los formatos oficiales de contabilidad según el plan 2007. Javier Rodríguez Santos lamenta que no sean comparables las diferentes partidas con las de otros años. El Presidente explica que se han imputado los gastos a sus cuentas específicas en vez de a la cuenta genérica de diversos, como se venía haciendo en años anteriores. Explica también lo de los bonos de los monitores, que se computan a la vez como ingresos y gastos. Armando López sugiere que el capítulo 621 de alquileres, atraques y varadas, al ser lo suficientemente importante sea separado en partes, a lo que el Presidente responde que se encuentran desglosados en el sumas y saldos que se ha entregado a la entrada en la Asamblea. Milagros López pregunta por los 19.000 euros de subvención por parte de la Comunidad de Madrid, ya que ella pensaba que eran sobre 5.500. Rosa de Viña y Pedro Torres le confirman que la cantidad concedida fueron 19000 y que no hay constancia de los 5500 que cita Milagros. Antes de pasar a la votación Milagros López pregunta a José Luis de Viña si se ha reembolsado "el maldito pago de la discordia". Se le contesta que no y se le recuerda que la respuesta está a disposición de todos en Cineros. Sometida a la asamblea la aprobación de las cuentas del 2010, resulta:

Votos en contra: 2; Abstenciones: 4; Votos a favor: 39.

Con lo que se dan por aprobadas las cuentas del 2010.

## **5.- Presentación y aprobación, si procede, de las propuestas referentes a:**

### **5.1. Venta de los Albatros de Galicia.**

Jorge Astray comenta la propuesta realizada por parte del Macro CMA y recogida por la Junta, de la venta de los dos albatros de Galicia, ya que están infrautilizados, y no gozan de la aceptación en general ni de monitores ni de alumnos, para realizar

el curso de iniciación a crucero en Boiro. Se inicia un amplio turno de intervenciones, imposible de transcribir aquí, con argumentos a favor (no adecuación al nivel I de crucero, mala gobernabilidad..) y en contra (gran pérdida de dinero, desconocimiento de los monitores de su uso..). Sometida la propuesta a votación, resulta:

Votos en contra: 5; Abstenciones: 5; Votos a favor: 35

Con lo que queda aprobada la propuesta de venta de los 2 albatros de Galicia.

## **5.2. Plazas de amarre en el nuevo puerto deportivo de Cabo de Cruz.**

El Presidente informa a la Asamblea de las gestiones que se están realizando para la adquisición de 6 amarres (4 de 6 metros y 2 de 8 metros de eslora) en el nuevo puerto deportivo de Cabo de Cruz. Comenta las ventajas y la proyección de futuro que puede dar a nuestra escuela y el modo de pago exigido. Todos los detalles de esta inversión se adjuntan al acta. Tras una larga intervención por parte de los socios, se aprueba la propuesta por UNANIMIDAD.

## **5.3. Compra de nuevos derivadores de vela ligera.**

Aurora Perez de la Cruz comenta la propuesta realizada por parte del Macro CMA y recogida por la Junta de la adquisición de 2 laser vago, que en principio, estarían destinados a los alumnos de los cursos de vela ligera más avanzados conocidos como “autonomía”. Una descripción detallada de las características técnicas de este barco y su precio están en un informe en la web “Cineros”, a disposición de todos los socios. Se inicia un amplio turno de intervenciones, con argumentos a favor (útil sobre todo para evitar la reparación de fibra) en contra (barco muy técnico, ¿ocuparía el lugar del 470?), (preguntas: ¿se van entonces a renovar los vaurien? ¿es ésta una escuela de derivadores o de crucero?) Sometida la propuesta a votación, resulta:

Votos en contra 1; Abstenciones: 9; Votos a favor: 35

Con lo que queda aprobada la compra de 2 laser vago.

A continuación se pasan a considerar las propuestas presentadas por los socios del CINA, como documentos publicados en el “~~Foro~~ Cineros” antes del viernes 18 de marzo para ser revisados por el resto de los socios. Cumplen los requisitos:

## **5.4. Propuestas de Angel Alvarez**

### **5.4.1. Nombramiento de socios censores para el ejercicio 2011.**

La propuesta se encuentra en el foro. Se constata que es la misma que presentó para su aprobación en la asamblea del año anterior, en dónde fue desestimada. Tampoco este año viene Angel Alvarez a defender sus propuestas. Pepe Castellote defiende la necesidad de estos socios censores, y después de varias intervenciones y

sometida la propuesta a votación es desestimada otra vez por amplia mayoría, ya que recibe solo 3 votos a favor y 8 abstenciones.

**5.4.2. Nombramientos de socios voluntarios para revisar el Acta de la Asamblea** que se aprobará el año próximo. Tras un correspondiente turno de palabra fue sometida a votación y quedo desestimada, recibiendo solamente 3 votos a favor y 5 abstenciones.

## **5.5. Propuestas de Milagros López**

**5.5.1. Entrega a los ex tesoreros del CINA de las cuentas anuales** para su revisión 15 días antes de ser publicadas y/o presentadas en Asamblea y una vez aprobadas por la Junta

Después de que Milagros defienda su propuesta, advierte el Presidente del posible cambio estatutario que esto implica, seguidamente hay un turno de intervenciones, tras el cual esta propuesta no se puede votar ya que incluye aspectos que implican cambio de Estatutos del CINA y que exigen el debido anuncio previo por lo que no corresponde su votación.

### **5.5.2. Externalización Contabilidad CINA.**

El argumento es el mismo que en el caso anterior: no se puede votar ya que incluye aspectos no contemplados en este momento en los Estatutos del CINA

### **5.5.3. Fondo de reserva.**

Milagros López defiende su propuesta que se basa en tener una reserva parcial de fondos (entre 50.000 y 100.000 euros) como garantía de actividad. Hay un turno de intervenciones, en el que se le dice que la inversión en los amarres de cabo de cruz, ya se puede considerar suficiente garantía. Sometida su propuesta a votación queda desestimada, ya que solo recibe un voto a favor y 5 abstenciones.

## **6. Presentación y aprobación, si procede, del Plan de Actividades y Presupuesto para el año 2011**

Pedro Torres Lluy esboza rápidamente el presupuesto para el año 2011 en donde se reflejan las inversiones que se van a realizar incluyendo las propuestas aprobadas por la asamblea, sobre todo lo relativo a los amarres de Cabo de Cruz , la compra de dos Laser Vago y la venta de los dos albatros en Galicia. Los presupuestos detallados se adjuntan a este acta.

Después de responder a las preguntas de varios socios, se somete a votación los presupuestos, quedando aprobados por UNANIMIDAD

## **7. Ruegos y preguntas**

- Jose Manuel Fernández Agudo pregunta e insiste en la necesidad de seguir manteniendo relaciones institucionales con el alcalde de Boiro, a lo que el presidente contesta diciendo que se han mantenido numerosos contactos con Concejales y otras autoridades, pero toma nota de la sugerencia.
- Enrique Gonzalez LLano sugiere que para el próximo año se ponga lo presupuestado frente a lo realizado, para ver los objetivos cumplidos, a lo que el presidente contesta que se intentan mejorar continuamente los informes y que toma nota de esta sugerencia.
- Pepe Castellote pregunta que pasa con los errores contables detectados por Milagros López en el ejercicio 2009 y si se han corregido, a lo que el presidente responde que no hay tales errores, interviniendo en la respuesta Milagros López para aclarar que no hay ninguna incorrección en el ejercicio 2009.
- Milagros Lopez pide habilitar algún mecanismo para realizar ruegos/preguntas a la Junta Directiva. Jorge Astray le contesta que en el foro disponible en “Cineros” hay un apartado precisamente para eso y que no ha sido utilizado.

Sin mas asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 22:15.

VºBº el presidente

La vicesecretaria